



Se debe continuar con la investigación y la imposición de responsabilidades y sanciones en las irregularidades detectadas en el Seguro Popular aunque desaparezca

Ciudad de México, 14 de diciembre de 2018.- Esta mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el Seguro Popular será sustituido por un nuevo programa de salud del Gobierno federal. Bajo el nuevo sistema todos los servicios del Sector Salud pasarán a la federación, para lo que será necesaria una reforma al artículo 4° de la Constitución y sus leyes secundarias.

Ante estos cambios, Impunidad Cero y Justicia Justa señalamos la importancia de darle seguimiento a las irregularidades financieras detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en el Seguro Popular y en el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) en los 32 estados del país, que tan solo en los años 2012 a 2016 ascienden a un total de **\$88,405 millones de pesos**. Con el fin de dar seguimiento a dichas irregularidades y promover un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, Jacqueline Peschard Mariscal, Luis Pérez de Acha y Federico Reyes Heróles presentaron ante la Procuraduría General de la República, un total de **64 denuncias en contra de funcionarios y exfuncionarios de las 32 entidades federativas**.

El mal uso de los recursos públicos en el sector salud es especialmente grave, pues representa una violación directa al derecho a la salud. La falta de sanción a los funcionarios responsables por las irregularidades detectadas permite que se sigan cometiendo estos abusos. Es por ello que, independientemente del destino del Seguro Popular, se debe continuar con las investigaciones y aplicar las sanciones correspondientes.

@Justicia_Justa

Ana García

5541887812

Myriam Espinosa

5535164753

@ImpunidadCeroMX

Coordinadora de Comunicación: Isabel

Zapata

izapata@impunidadcero.org

0445515073149